INMEDSUR

Revista Científica Estudiantil de la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos

CARTA AL DIRECTOR

La familia como eje para la prevención de la conducta suicida en adolescentes

The Family as a Axis for the Prevention of Suicidal Behavior in Adolescents

ACCESO ABIERTO

Recibido: 16/12/2024

Aceptado: 22/12/2024

Publicado: 06/02/2025

Citar como: Álvarez Borges CR, Alfonso Nazco M. La familia como eje para la prevención de la conducta suicida en adolescentes. Inmedsur [Internet]. 2025 [citado fecha de acceso];8(2025): e346. Disponible en: http://www.inmedsur.cfg.sld.cu/index.php/inmedsur/article/view/346

Conrado Ronaliet Álvarez Borges[1], Martha Alfonso Nazco[1]

[1]Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus. Cuba.

Autor para la correspondencia: *conradoronaliet@gmail.com*

Sr. Director:

Los conceptos de familia, desde los distintos puntos de vista existentes, subrayan que, la familia constituye un proyecto vital; es compartir, es aquello que hacemos perdurable, con fuertes sentimientos, es identidad, compromiso, intensidad relacional, vínculo estable y complicidad que marcan el rumbo de toda existencia humana.

La concepción emancipadora de la familia que guía la transformación de la sociedad socialista cubana entrelaza el interés social y el personal, impulsa su desarrollo, contribuye a la formación de las nuevas generaciones y satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales. (1)

Aunque solo se analice la función educativa de la familia no se abarca toda la inmensidad de su papel rector en la formación de las nuevas generaciones. (2)

Este tema adquiere singular relevancia cuando se trata de los adolescentes por las características de esta etapa del desarrollo, que merece atenderse con una visión integradora que reconozca a las familias como eje y espacio insustituible para la prevención de la conducta suicida.

En Cuba, desde el año 1985, existe el Programa Nacional de Prevención de la Conducta Suicida del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), que ha desarrollado diferentes investigaciones epidemiológicas. Estas investigaciones han estado lideradas por el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) y han permitido caracterizar los casos del país, según variables sociodemográficas y se ha podido realizar la estratificación epidemiológica de riesgo por zona de residencia. (3) En la misma medida, el Plan de Acción para la Prevención de la Conducta Suicida (2021-2023) ha propiciado definir metas, guiar y evaluar de manera sistemática en los escenarios, para potenciar la vigilancia epidemiológica y las investigaciones realizadas al efecto.

Un dato cardinal en esta pesquisa es el resultado del estudio que se realizó en el Hospital Pediátrico José Martí Pérez de

Sancti Spíritus, en el que se comprobó una tasa de 100 adolescentes como promedio anual en alguna variante de la conducta suicida. [4]

Estos elementos revelan la importancia de la atención a esta problemática desde el desempeño educativo en el contexto familiar.

En el caso de Cuba se ha ido consolidando una vasta experiencia en el proceso de orientación familiar. Constituyen referentes importantes para esta investigación los aportes de sociólogos, psicólogos, psiquiatras y pedagogos. Estos aportes, acerca de cómo concebir la orientación familiar, han permitido relacionar, el papel de la familia en la prevención de la conducta suicida en los adolescentes.

Concretamente se reconocen las contribuciones de Cortés [5] quien defiende la idea de que la orientación familiar es una de las condiciones prioritarias del Programa de Acción para Superar la Brecha en Salud Mental establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2008. El autor aportó orientaciones con miras a mejorar la atención de problemas de salud mental, los trastornos neurológicos y el abuso de sustancias. Se asume, además, la perspectiva de que los factores determinantes, precipitantes o predisponentes son múltiples, es decir, de índole social, cultural, biológicos y económicos. Se destaca la relevancia del maltrato en la adolescencia, el abuso sexual, la violencia, la humillación, el acoso, la burla, la falta de proyectos de vida como factores protectores, la separación o pérdida de seres queridos y la pobreza extrema, entre otros.

El estudio teórico realizado y la experiencia de profesionales de la salud mental, apoyados en la revisión de historias clínicas, las consultas de seguimiento y la observación familiar le permitieron resumir las siguientes ideas:

- Existen insuficientes aportes relacionados con la orientación familiar para la prevención de la conducta suicida, que revelen cómo concebirla y llevarla a vías de hecho, desde la labor del psiquiatra infantil, en sinergia con la institución educativa.

- Existe una alta incidencia de adolescentes con conducta suicida. Las causas se relacionan con dinámicas familiares disfuncionales, evidentes en la falta de apoyo familiar, inconsistencia en el empleo de métodos educativos, patrones familiares inadecuados, incumplimiento de roles familiares y antecedentes familiares predisponentes.

- Persisten insuficientes conocimientos y habilidades de las familias para la prevención de la conducta suicida, aspectos que quedan demostrados en inefectivas relaciones intra y extrafamiliares y la falta de recursos personológicos para la solicitud de ayuda en casos necesarios.

Por lo planteado anteriormente resulta imprescindible la existencia de una adecuada orientación a las familias que desde etapas tempranas brinde herramientas preventivas, para lograr una reversión de la conducta suicida en los adolescentes, desde la objetividad, la flexibilidad, la actualización y la capacidad evaluativa.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara la no existencia de conflictos de intereses relacionados con el estudio.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

CRAB y MAN: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Validación, Redacción del borrador original y Redacción, revisión y edición

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Justicia. Ley 156/2022 del Código de las Familias. Gaceta oficial de la República de Cuba[Internet]. La Habana:MINJUS;2022[citado 16/12/24];99(ORD):[aprox. 2p.]. Disponible en: https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2022-09/goc-2022-o99.pdf.

2. Ramos Y, González MA. Un acercamiento a la función educativa de la familia. Rev Cubana Med Gen Integr[Internet]. 2017[citado 16/12/24];33(1):[aprox. 14p.]. Disponible en: https://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi09117.pdf.

3. Dieste W, Álvarez J, Carrillo R, Cabrera A, Díaz O. Evaluación de la competencia y el desempeño: Programa de prevención de la conducta suicida en Cuba. Municipio de Boyeros, 1995. Rev Cubana Med Gen Integr[Internet]. 1998[citado 16/12/24];14(2):[aprox. 6p.]. Disponible en: https://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v14n2/mgi14298.pdf.

4. Álvarez C, Carmenate I, Linares I. Características psicopatológicas de la conducta suicida en la población infanto juvenil. Rev Hospital Psiquiátr Habana[Internet]. 2023[citado 27/5/24];20(1):[aprox. 2p.]. Disponible en: https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/298/174.

5. Cortés A, Román M, Suárez R, Alonso R. Conducta suicida, adolescencia y riesgo. Anales Academia Ciencias Cuba[Internet]. 2021[citado 27/5/24];11(2):[aprox. 3p.]. Disponible en: https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/939/1165.

INMEDSUR

Este artículo de la Revista Inmedsur está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso la **Revista Inmedsur**.